AÑO XXVIII.—NUMERO 10.365

JUEVES, 3 DE FEBRERO DE 1938.—Santos del día: San Blas y Santos Félix y Jenaro.—Santos de mañana: San Andrés Corsino y San José de Leonisa.—El sol sale a las 6.52; pónese a las 5.46.—La luna sale a las 8.14; pónese a las 6.38.

La Prensa

JUEVES, 3 DE FEBRERO DE 1938

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97 — DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE — OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

CONFIAR UN SECRETO A CIERTAS MUJERES ES LO MISMO QUE ESCONDER UN BILLETE DE BANCO DEBAJO DE UNA PLACA DE CRISTAL. PERO HAY UN SECRETO QUE LA MUJER SABE GUARDAR INVARIABLEMENTE: ¡LA EDAD!

Informaciones por cable y por radio

El nuevo Gobierno de España dirige un mensaje a la nación

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 2 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

CRONICA DE LA SITUACION MILITAR

En estas últimas jornadas nuestros partes oficiales, no obstante su breve redacción, nos han servido ataques enemigos, contraataques nuestros, rectificaciones a vanguardia. En cuatro o cinco jornadas se pueden apuntar movimientos en Jaca, a lo largo del río Alfambra y en el sector de Teruel, mejora de nuestras líneas en la Sierra, castigo infligido a los marxistas en Carabanchel y la importante operación realizada por el Ejército del Sur con la conquista de las minas de Santa Bárbara; todo lo cual indica, con gran claridad, que se producen modificaciones, tanto en el Norte como en el Centro y en el Sur de nuestro largo frente.

A todo esto, hay que añadir la gran actividad de nuestra Aviación. La lista facilitada ayer por la Jefatura del Aire, da un total de aparatos derribados durante los meses de diciembre y enero último, de 116; y como se comprenderá, nuestro Ejército del aire, precisamente, durante estos dos meses, no solamente ha destruído esa elevada cifra de aviones, sino que llevó a cabo su actuación, con gran eficacia, sobre los objetivos militares de la retaguardia enemiga.

Por todos estos detalles podemos decir que nuestra guerra ha entrado, al iniciarse este nuevo año de 1938, en una tercera *fase*. La primera, que comprendió desde el principio del Movimiento hasta finalizar el 1936, se caracterizó por una guerra de movimiento, con la liberación de una extensísima zona en el Sur de la Península.

Durante el año que acaba de pasar, la guerra tuvo dos modalidades distintas, según los diversos frentes de combate. En el Norte se efectuó una guerra ofensiva a gran tren, que trajo como consecuencia la eliminación de la lucha en la zona del Cantábrico y en el frente divisionario, el carácter de la guerra fué de posiciones, con muy ligeras variantes en el transcurso de 1937.

Ahora, en este nuevo año, la guerra adquiere la característica de guerra totalitaria: se combate en todas partes y el enemigo se ve atacado tanto en el frente como en sus puntos vitales de resistencia en retaguardia. Nuestras tropas emprenden con decisión el camino de la victoria, y en cuanto al episodio de Teruel, la ofensiva realizada debilitó extraordinariamente al Ejército rojo, y ha facilitado, mal que les pese a los marxistas, las futuras operaciones que el Ejército de Franco emprenderá, sin desviar sus propósitos, con la seguridad y certeza con que ha realizado sus golpes sobre el adversario.

Estos nuevos caracteres de nuestra guerra civil sobrecogen al Gobierno de Indalecio Prieto y le lleva a descubrir su falta de consistencia y su precaria vida. Demuestra que los marxistas no están preparados para resistir el empuje definitivo de este encuentro.

Sus 1.000 kilómetros de costa están a nuestra merced, todos sus grandes centros, fábricas militares, puertos de desembarque, material bélico, sus barcos de guerra, las comunicaciones con Francia, la vía férrea litoral, todo su potencial de guerra está siendo aniquilado por nuestra audaz y gloriosa Aviación; y el desconcierto marxista ha llegado a tal extremo que vamos a divulgar un detalle elocuente.

Durante el lunes y el martes, el Gobierno de Indalecio Prieto se pasó 48 horas seguidas anunciando oficialmente la suspensión de la sesión de Cortes, que debía celebrar, y, para consumar el papel representado en ellas, que se celebraron en ese mismo día, oficialmente se declaró que el engaño se había cometido para evitar bombardeos de la Aviación enemiga. He aquí una farsa más del llamado Gobierno legítimo; el Parlamento, instrumento máximo de publicidad en perfecta doctrina democrática, ha sido escamoteado a los habitantes de la zona roja.

A esto, los marxistas le llaman respetar los preceptos constitucionales. Nosotros, y la opinión mundial que discurre imparcialmente, tenemos que declarar que esa representación clandestina es la burla más sangrienta que se puede hacer a un pueblo. (EA-8-AS).

POR RADIO

Declaraciones del lord del Almirantazgo sobre el hundimiento del vapor inglés «Endymion»

Londres, 1.—El Almirantazgo ha publicado una nota en la que da cuenta del hundimiento en aguas españolas del Mediterráneo del vapor mercante inglés "Endymion".

Este fué torpedeado por un submarino de nacionalidad desconocida frente al Cabo Tiñoso, en las proximidades de Cartagena.

Hasta ahora se desconocen más detalles del hecho.

LAS VICTIMAS

Gibraltar, 1.—En el hundimiento del vapor "Endymion" han perecido 12 de sus tripulantes.

Entre las víctimas figuran el capitán del buque, Mr. Varoom y su esposa, que le acompañaba en el viaje.

Dicho capitán era muy conocido en Gibraltar, donde tenía su residencia.

También desapareció en el hundimiento del "Endymion", el agente fiscalizador, M. Larsen, de nacionalidad sueca.

Pertenecía este agente al puesto de control que funciona en Orán, como consecuencia de los acuerdos del Comité de no intervención.

EL LORD DEL ALMIRANTAZGO DICE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES QUE SE TRATA DE UN ACTO DE PIRATERIA

Londres, 1.—En los círculos oficiosos se calificaba esta noche de grave la situación creada con motivo del torpedeamiento del vapor inglés "Endymion", frente a las costas españolas.

El jefe de la minoría laborista, Atlee, formuló una pregunta al Gobierno, sobre el hundimiento de dicho buque.

El lord del Almirantazgo, Duff Cooper, confirmó que el "Endymion" se había hundido en la tarde del lunes último, a 16 millas al Sur de Cabo Tiñoso, a consecuencia de un torpedo submarino.

Han perecido en el hundimiento 10 personas, entre las que figuran la esposa del capitán.

Cuatro de los supervivientes han llegado a Cartagena.

El lord del Almirantazgo deploró ante la Cámara que hayan surgido de nuevo en el Mediterráneo los actos de piratería, siendo este el primero que se registra después de los acuerdos de Nyon.

Anunció que el Gobierno británico había adoptado las medidas necesarias para reforzar el servicio de patrullas en el Mediterráneo, al objeto de evitar la repetición de estos actos.

Desde Gibralar salieron cuatro contratorpederos británicos, dirigiéndose a toda marcha al lugar donde fué hundido el "Endymion".

DESMINTIENDO UNA AFIRMACION

Roma, 1.—En los círculos navales se desmiente terminantemente la noticia lanzada por los dirigentes rojos de Barcelona, asegurando que el vapor inglés "Endymion" había sido hundido por un submarino de nacionalidad italiana.

Se declara que ningún sumergible italiano ha salido de las aguas territoriales de su país.

Comandancia Militar

MULTAS

Por el Comandante militar de La Palma han sido multados los vecinos de la Villa de Mazo, Lorenzo Brito Leal, con 500 pesetas; Celestino Bravo Blanco, con 300; Domingo García de Paz, con 50, y el de Breña Baja, Pedro Batista Reyes, con 500, sanción que ha merecido la aprobación del Excmo. señor Comandante General de Canarias.

Estas multas han sido impuestas a los interesados por haber usado formas despectivas al rechazar el emblema de "Auxilio Social", negándose a contribuir al mismo.

El negarse a contribuir a una obra como la encomendada a "Auxilio Social", demuestra una falta absoluta de amor al prójimo, y, a la vez, los que así proceden, dan a entender bien a las claras su deseo constante de entorpecer la marcha de nuestra Causa Nacional. Ambas formas no pueden ser toleradas en manera alguna dentro de nuestra España Nacionalista, y así, cualquier persona que advierta que alguien procede de la incalificable manera en que estos malos patriotas lo han hecho, debe ponerlo inmediatamente en conocimiento de las autoridades competentes, para que no puedan escapar sin la sanción debida.

INFORMACION DE ANOCHE

Ayer se celebró en Burgos la primera reunión del nuevo Gobierno nacional

A propuesta del Generalísimo, se acordó redactar seguidamente la Carta de trabajo y la Carta política del Estado. Nombramientos de altos cargos

EN EL PALACIO DEL GENERALISIMO PRESTARON AYER JURAMENTO LOS NUEVOS MINISTROS

Burgos, 2.—Desde las tres de la tarde comenzó a afluir el público a los alrededores del Palacio del Generalísimo, donde habían de prestar su juramento los ministros del nuevo Gobierno Nacional.

Cincuenta periodistas nacionales y extranjeros se congregaron con motivo de tan fausto acontecimiento, los que fueron recibidos por el cronista oficial, "El Tebib Arrumi".

La guardia jalifiana ocupaba sitio de honor en la escalera central del Palacio.

El primer ministro en llegar fué el de Agricultura, señor Fernández-Cuesta.

El ministro de Justicia, conde de Rodezno, que iba tocado con la boina roja, llegó acompañado del consejero nacional de Falange, señor Toledo.

Los generales Gómez Jordana y Martínez Anido, entraron juntos en el Palacio presidencial, en unión de sus ayudantes de campo.

Al descender los ministros de los coches, fueron aplaudidos con gran entusiasmo por el público allí congregado.

Los fotógrafos impresionaron numerosas placas.

El ministro del Interior, Sr. Serrano Suñer, conversó breves momentos con los periodistas, a los que dijo que a las 7 de la tarde sería facilitado el mensaje que el nuevo Gobierno dirige a España.

Los ministros se reunieron en el salón de la planta baja del Palacio, adornado con tapices del siglo XV.

Sobre una mesa fueron colocados un crucifijo de la batalla de las Navas de Tolosa y los Códices del siglo XIII.

El primero en prestar juramento fué el ministro de Justicia, conde de Rodezno, haciéndolo luego los restantes ministros, por el orden en que aparecen sus nombramientos en el Boletín Oficial del Estado, y con arreglo al siguiente ritual:

"En nombre de Dios, y sobre los Santos Evangelios, juro desempeñar el cargo de ministro de España, con exacta fidelidad al Generalísimo y Jefe del Estado y al servicio siempre de los destinos de la Patria".

El Generalísimo Franco iba contestando:

"Si así lo hiciéreis que Dios os lo premie y si no que os lo demande".

En el acto estaban presentes todas las autoridades de Burgos y los generales López Pinto y Martín Moreno.

Seguidamente quedó reunido el Gobierno, bajo la presidencia del Generalísimo Franco, terminando la sesión a las nueve de la noche.

LOS PRIMEROS ACUERDOS DEL GOBIERNO

Burgos, 2.—Después del Consejo, el primer ministro en salir fué el señor Martínez Anido, haciéndolo luego los de Justicia e Interior.

El señor Serrano Suñer dió a los periodistas la siguiente referencia de la reunión:

Esta comenzó con un saludo del Generalísimo a los nuevos ministros.

Hizo luego el Jefe del Estado una exposición amplia de la situación, y concretamente, de los siguientes extremos:

Problemas de la guerra, situación económica, asuntos administrativos y tarea a realizar en las distintas actividades, los respectivos Ministerios.

El Generalísimo propuso la inmediata constitución de una ponencia para establecer la Carta de trabajo del Estado, siendo designados para hacer un estudio del asunto los ministros del Interior, Industria y Comercio, Agricultura y Acción Sindical.

Esta ponencia será llevada al próximo Consejo.

También anunció el Generalísimo la próxima redacción de una Carta política del Estado, que será llevada al Consejo Nacional.

El Consejo aprobó el mensaje que el Gobierno dirige a la nación española.

Fué nombrado secretario del Consejo, el ministro del Interior, señor Serrano Suñer.

El Gobierno acordó reunirse todos los martes, a las cuatro y media de la tarde.

ALTOS CARGOS

Burgos, 2.—El Gobierno aprobó los siguientes nombramientos:

Subsecretario de la Presidencia, señor Genovés.

Subsecretario de Justicia, don Luis Arellano.

Subsecretario de Hacienda, don Julio Navarro Reverter.

Subsecretario del Interior, don José Sanz Llorente.

El Generalísimo Franco, Jefe del Estado español y del nuevo Gobierno

Subsecretario de Orden Público, don Juan Olluer.

Subsecretario de Educación, don Alfonso García Valdecasas.

Subsecretario de Agricultura, don Dionisio Martín.

Jefe de Prensa y Propaganda, don José Antonio Jiménez Arnau.

De Enseñanza Media y Superior, señor Pemartín.

Jefe de Prisiones, coronel Velasco.

DESPUES DEL NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO NACIONAL VISITAS OFICIALES

Burgos, 2.—A las doce de la mañana del martes último, presididos por el general Jordana, los presidentes de la Comisión llegaron al palacio del Generalísimo.

Inmediatamente pasaron al despacho del Jefe del Estado, y una vez en su presencia hizo uso de la palabra el general Jordana, el cual agradeció la confianza depositada en ellos por el Generalísimo y ensalzó la labor técnica realizada por las distintas comisiones en el largo tiempo que han actuado.

El Generalísimo, con palabras de afecto, contestó al conde de Jordana. Hizo una exposición impregnada de un alto amor a España y que constituye un claro avance de las normas del Nuevo Estado.

El señor Cortés, presidente de la Comisión de Justicia, contestó, en nombre de sus compañeros, a los amables conceptos del Jefe del Estado, y le felicitó por el acertado nombramiento de los componentes del primer Gobierno de la España grande, que ha de encauzar a ésta hacia un esplendoroso porvenir.

Puso de manifiesto que si alguno de ellos tuvo algún acierto en el desempeño de su misión, fué debido a las lecciones ejemplares que constantemente da a España el Caudillo, y terminó diciendo que únicamente han realizado con buena voluntad la misión que les fué confiada desde los primeros días del glorioso Movimiento.

Después, el Generalísimo charló un largo rato con los ilustres visitantes, que salieron complacidos de las atenciones recibidas del Jefe del Estado.

El conde de Jordana permaneció largo rato con Su Excelencia, y después marchó a la Casa del Cordón, donde ha recibido diversas visitas oficiales.

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, a la una de la tarde recibió en su despacho a los periodistas, con quienes charló afablemente y tuvo para los representantes de la Prensa frases cordialísimas, agradeciéndoles la felicitación que aquéllos le dirigieron.

Agregó que acudía al cargo en su afán de servir a España, donde fuera necesario, y expresó su confianza de que con la ayuda de Dios, el nuevo Gobierno realizará la labor urgente que España precisa, para volver a su auténtico camino, del que nunca debió apartarse.

Dijo que sentía gran satisfacción al saludar a la Prensa, firme colaboradora de la obra del Estado, y concluyó manifestando a los periodistas que les recibiría todos los días en su despacho, a las 5 y media y a las 7 de la tarde.

Datos biográficos de los nuevos ministros

DON FRANCISCO GOMEZ JORDANA Y SOUZA

Vicepresidente y ministro de Asuntos Exteriores

Nació el primero de febrero de 1876. Es hijo del general del mismo nombre, que desempeñó con insuperable acierto la Alta Comisaría en Marruecos.

Ingresó en la Academia General a los 16 años y fué promovido a segundo teniente de Infantería en julio de 1895. Fué destinado al Ejército de Cuba, donde formando parte de los batallones de Antequera y expedicionario de Soria, asistió a numerosos hechos de armas, en los que demostró su valentía y arrojo, siendo gravemente herido en el combate de Alcancia y Ceres el 23 de noviembre de 1896 y recompensado. Cursó luego estudios en la escuela superior de Guerra, donde ingresó a su regreso de Cuba.

En el año 1903 se le confirió el empleo de capitán de Estado Mayor y se le destinó al Estado Mayor Central, como profesor de la Escuela Superior de Guerra.

En 1911, en el empleo de comandante, fué destinado a Africa y nombrado jefe de Estado Mayor de la Brigada de Cazadores y ascendido por méritos de guerra a teniente coronel.

Quedó encargado de la Jefatura de la Sección de campaña de la Comandancia General de Melilla. Allí obtuvo el empleo de coronel y encargado de los asuntos marroquíes, prestó valiosos servicios en la jefatura del Estado Mayor del Ejército en Africa y en la del Gabinete militar del Alto Comisario.

En 1920 ascendió a general de Brigada. En 1923 fué nombrado jefe del Estado Mayor de la sexta región y luego formó parte como vocal del Directorio Militar, en el que se ocupó de los asuntos de Marruecos.

En 1925 asistió como primer plenipotenciario del Gobierno español a la conferencia hispano-francesa, que, al sentar las bases de la colaboración de ambos países, sentó también las directrices para la pacificación de Marruecos.

Fué elegido presidente en el mismo año, ascendió a general de División y al disolverse el Directorio Militar fué nombrado gobernador militar de Valladolid, y en enero de 1926, director general de Marruecos y Colonias. En dicho año participó en Paris como primer plenipotenciario en las negociaciones que se llevaron a cabo sobre Marruecos.

En 1928 ascendió a teniente general y nombrado Alto Comisario de España en Marruecos, desempeñó este puesto hasta el advenimiento de la Rpública.

Por su significación y prestigio, que logró alcanzar, el Gobierno de la República le tuvo 8 meses encarcelado y dos años en régimen de prisión atenuada, procesándole y condenándole a inhabilitación absoluta.

En 1931 pasó a petición propia a situación de reserva, cuando le faltaban 13 meses para cumplir la edad.

Al estallar el glorioso movimiento de España se encontraba en San Rafael, e identificado con su espíritu, se incorporó inmediatamente al mismo.

En octubre de 1936 fué nombrado por S. E. el Jefe del Estado para la presidencia del Alto Tribunal de Justicia Militar, que organizó y dirigió hasta ser designado para la Presidencia de la Junta Técnica del Estado. En este cargo ha acreditado sus magníficas condiciones de administración y de gobierno.

Es miembro del Consejo Nacional de F.E.T. y de las JONS.

El conde Jordana es autor de numerosas obras, entre las que hemos de señalar la titulada "Estudio Militar".

Por méritos de guerra obtuvo los ascensos a primer teniente coronel y general de Brigada.

DON TOMAS DOMINGUEZ AREVALO, CONDE DE RODEZNO

Ministro de Justicia

Nació el 26 de septiembre de 1883.

Estudió Derecho en Madrid, donde se licenció en 1906. No ejerció la profesión, y por afición tradicional en los suyos, dedicó sus actividades al estudio y redacción de obras de carácter histórico. Entre sus libros recordamos "Los Teobaldos de Navarra de tiempos lejanos", "La princesa de Beira", "Carlos VII, Duque de Madrid", etc.

No abandonó por ello sus estudios jurídicos, que luego había de utilizar en su carrera política, y también publicó algo de este tipo, como "La propiedad privada en Navarra". Fundó y dirigió la "Revista de estudios históricos y genealógicos".

Desde el año 1916 fué elegido constantemente diputado, siempre por Navarra. Inició con Calvo Sotelo, Pradera y Sáinz Rodríguez, la constitución del Bloque Nacional.

Como parlamentario intervino preferentemente en los debates políticos en las Cortes Constituyentes, y en las obras desde la República realizó una labor brillantísima.

Intervino en todos los debates políticos y lo hizo siempre con justeza, con aguda intención y con ingenio. Ha sido debelador implacable de la democracia liberal.

Siguiendo la inspiración de Donoso y Vázquez Mella, el conde de Rodezno pertenece a una tercera generación de lealtad al tradicionalismo. Jefe durante muchos años de la Comunión Tradicionalista y de la minoría que la representaba en el Parlamento, es el valor más representativo de aquellas fuerzas políticas.

Desde el primer momento se incorporó sin reservas y con devoción al movimiento nacional, y aun antes de que se produjera, pues él fué quien superó ciertas dificultades que en las horas que precedieron al alzamiento se habían producido en determinados sectores, con el gran mártir Pradera.

Conoce como pocos el pensamiento del tradicionalismo español y por eso recibió sin reservas mentales el decreto unificador dictado por el Caudillo, y cooperó desde el Secretariado a la organización de la entidad político-nacional.

Al constituirse el Consejo Nacional fué nombrado consejero.

Es orador muy correcto, atildado escritor e historiador notable.

DON FIDEL DAVILA Y ARRONDO

Ministro de Defensa Nacional

He aquí algunos datos biográficos del nuevo ministro de Defensa Nacional, don Fidel Dávila y Arrondo:

A los 16 años ingresó en la Academia de Infantería. Al salir, ya de segundo teniente, fué destinado al Ejército de Cuba, donde tomó parte en numerosas operaciones, alcanzando muchas menciones honoríficas y la Cruz del Mérito Militar.

Fué destinado luego a la Escuela Superior de Estado Mayor, en calidad de alumno, y promovido a capitán de Estado Mayor.

En cuantos puestos ocupó ha demostardo las dotes de inteligencia y trabajo que le son características.

De teniente coronel fué destinado a Melilla, en cuya Comandancia se hizo cargo de la Jefatura de la Sección de Campaña, e interinamente de la de Estado Mayor. En 1929 fué ascendido a general.

Llegada la República solicitó el retiro voluntario. En él se hallaba cuando se produjo el alzamiento nacional. Inmediatamente se incorporó a él y se hizo cargo del Gobierno de Burgos.

Tomó parte luego en la Junta de Defensa Nacional y después asumió la presidencia de la Junta Técnica. En ella realizó el general Dávila una magnífica labor. Cuando España sufrió la desgracia de la pérdida del general Mola, el Generalísimo sacó al general Dávila de su misión sedentaria y le llevó a continuar la obra guerrera del general fallecido.

Asumió el mando del Ejército del Norte y llevó a término la feliz obra de la conquista de Bilbao, para avanzar luego victorioso sobre Santander y Asturias.

El Generalísimo le nombró recientemente consejero de FET y de las JONS.

EL GOBIERNO SABE LO QUE LA JUVENTUD COMBATIVA QUIERE PARA ESPAÑA. EL GOBIERNO SABE COMO LA JUVENTUD COMBATIVA QUIERE A ESPAÑA. Y ASI LO HARA. EN TODO CASO, LA ORGANIZACION QUE SE LLEVA A CABO QUEDARA SUJETA A LA CONSTANTE INFLUENCIA DEL MOVIMIENTO NACIONAL. DE SU ESPIRITU DE ORIGEN, NOBLE, DESINTERESADO Y AUSTERO Y TENAZ, HONDA Y MEDULARMENTE ESPAÑOL, HA DE ESTAR IMPREGNADA LA ADMINISTRACION DEL NUEVO ESTADO.

(Del preámbulo del último Decreto sobre organización del Gobierno nacional).

CATASTROFE DE AVIACION

El avión de Mario Stopani cae al mar envuelto en llamas

EL PERCANCE SE PRODUJO EN LA TRAVESIA DE NATAL A DAKAR

Roma, 2.—El avión que pilotado por el capitán Mario Stopani se proponía realizar el vuelo desde el Brasil a Italia, cayó hoy al mar, envuelto en llamas, durante la etapa de Natal a Dakar.

La catástrofe se produjo a 200 millas de la costa brasileña.

Sólo pudo salvarse Stopani, pereciendo los capitanes Comari y Mario, veteranos de la guerra de Etiopía; el sargento Faria y el mecánico, Vagliani, que formaban la tripulación del aeroplano.

El hidroavión alemán "Sanum", de la Compañía Condor, amaró junto a los restos del avión siniestrado, recogiendo a Stopani; pero el piloto comunicaba por la telegrafía sin hilos que el mar embravecido no le permitía elevarse.

La Condor envió seguidamente otro avión en auxilio del anterior, desconociéndose hasta ahora más detalles.

Mario Stopani había batido el record de distancia en vuelo directo, desde Cádiz al Brasil, y se proponía llegar ahora hasta Cali, en viaje de retorno a su patria.

Aviación militar

CONVOCATORIA

Todos los españoles comprendidos entre los 22 y 40 años, que sean de oficio mecánicos, radiotelegrafistas, electricistas, armeros y chapistas, podrán solicitar, por conducto de sus jefes, hacer un curso para mecánicos, armeros, montadores y radiotelegrafistas de tierra en aviación militar.

Compromisos por la duración de la campaña.

Leed el B. O. número 409, de 3 de diciembre de 1937..

Estado Mayor del Aire e Instrucción.

Ministerio de Cultura 2010

La Guardia municipal y un acuerdo del Ayuntamiento de Sevilla

Como en otras ocasiones hemos acogido en nuestras columnas, por considerarlas justas, ciertas sugerencias relativas a los escasos sueldos que han venido disfrutando los agentes de la Guardia Municipal, en nuestra población, y que, dada la carestía creciente de la vida, les hacía difícil atender a las necesidades de sus familias, haciéndonos hoy eco de un ruego que se nos dirige, insistimos en este asunto, porque un reciente acuerdo del Municipio sevillano vuelve a ponerlo de actualidad.

Efectivamente, el Ayuntamiento de Sevilla ha acordado, en una de sus sesiones, mejorar los sueldos de la Guardia Municipal. Tal acuerdo, porque recoge una aspiración renovada de tales modestos funcionarios, y significa una decisión necesaria y justa, debe, a nuestro juicio, ser estudiado por el Ayuntamiento de esta capital, para ver la posibilidad de imitarlo, realizando con ello una buena obra.

A nadie se esconde que en estos momentos pesan sobre los presupuestos municipales muchas cargas que hacen difícil su desenvolvimiento, a pesar de lo cual, la gestión austera y el patriotismo de quienes integran la Corporación, así como la decidida colaboración de los funcionarios, van venciendo con éxito todas las dificultades. Por ello, aunque las peticiones de aumento de sueldos no sean evidentemente oportunas, no por ello creemos fuera de lugar el tratar nuevamente este asunto, ya que el acuerdo del Ayuntamiento sevillano puede marcar una pauta y reconoce por lo menos que los Guardias municipales, en la mayor parte de los casos, están deficientemente pagados.

DEL "HABER DE UN SOLDADO"

EL AGUINALDO 1937

"En la Navidad, fecha la más solemne del año, fiesta del hogar y de la alegría, porque conmemora nada menos que el Nacimiento del Hijo de Dios, la retaguardia de tu tierra natal te recuerda con mayor emoción y cariño que en ningún otro momento, porque sabe, además, cuánto debe la Patria a tus esfuerzos y a tus sacrificios, y también a tu valor sereno y heroico, a cuyo mandato has ofrecido tu sangre moza y generosa para liberarla del yugo y de la vergüenza de una dominación material y espiritual, extraña a sus sentimientos y a la esencia misma de su propia vida..."

Y somos nosotros, los soldados de la vanguardia, ese soldado tinerfeño, heroico y sencillo, que ha respondido con un solo impulso y una sola voluntad al llamamiento sagrado que ha hecho España, el que quiere testimoniar, mediante estas breves líneas, su agradecimiento profundo por ese rasgo generoso que Tenerife ha hecho a sus combatientes. No es el motivo material del obsequio: es el recuerdo, cariño y admiración hogareña hacia nosotros, lo que nos mueve a glosar en estos párrafos el reconocimiento que debemos a esa atención tan distinguida, que nos ayuda a trasladarnos espiritualmente a nuestra tierra en unos alegres y consoladores instantes.

Por esto, pues, no podemos menos que manifestar de una manera expresa la honda satisfacción que nos llena, al ver que nuestra retaguardia sabe recordar a sus soldados de manera tan espléndida, en días en los que el más sencillo detalle significa para nosotros unas horas de verdadera expansión y de inmensa alegría.

Muchas más palabras podríamos añadir a estos renglones; pero todo lo demás lo estimo innecesario, ya que la única finalidad que ahora persigo es solamente hacer constar de una manera pública nuestra gratitud enorme a Tenerife, nuestra patria chica, que tan cariñosamente ha sabido tener presentes a sus soldados; haciendo votos, al mismo tiempo, porque pronto la luz esplendorosa del nuevo amanecer nos traiga la victoria total, que ya es próxima, engendro de vuestro esfuerzo y de nuestro heroísmo.

Arturo Navarro Grau.

Monreal del Campo, enero del II Año Triunfal.

Juventud Masculina de Acción Católica

Conferencia

Esta tarde, a las 6 y media, dará su anunciada Conferencia sobre el interesantísimo tema "El Matrimonio", el Rvdo. P. Serafín del Río C. M. F.

La personalidad del orador atraerá, como siempre, un público ávido de escuchar su autorizada palabra, que tanto entusiasmo despierta por las enseñanzas que encierra.

Círculos de Estudios

El próximo sábado, cinco del actual, celebraremos los acostumbrados Círculos de Estudios sobre temas de Acción Católica y comentarios de los Evangelios.

A la misma hora reanudaremos nuestras clases de oratoria, que tantas sorpresas causó en su anterior curso.

En el Teatro Guimerá

El concierto sinfónico de mañana

Conforme hemos venido anunciando, mañana viernes, a las 10 de la noche, reanudará sus actuaciones públicas en el Teatro Guimerá, la Orquesta de Cámara de Canarias, puesta al servicio del "Auxilio Social" de Falange por el Conservatorio Provincial de Música.

Existe un vivo interés entre el público de esta capital por oír nuevamente a tan importante conjunto sinfónico, que ha elegido para su primera actuación de la actual temporada, obras de la envergadura artística de la "Sinfonía incompleta", de Schubert; la "Pavana para una Infanta difunta", del gran compositor, recientemente fallecido, Ravel; la deliliosa Suite-ballet de Grétry, "Céphale et Procris"; y las magistrales "Danzas Gitanas" de nuestro eximio compatriota Joaquín Turina.

En cuanto al discurso inaugural que pronunciará en este acto el camarada Francisco Aguilar y Paz, Delegado Provincial de Propaganda de Falange, contribuirá de fijo a dar aún mayor interés a esta apertura de la temporada musical.

Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos núm. 3

Juzgado de Instrucción

Por el presente se cita a alguno de los familiares del mozo perteneciente a este Grupo, del reemplazo de 1939, y cupo de esta capital, Francisco Castellano Plasencia, domiciliado en la calle de San Sebastián, para que comparezca en las oficinas de este Juzgado, a la mayor brevedad posible, con objeto de informar sobre un asunto relacionado con el expediente de concesión de subsidio Pro-Combatientes a los familiares del mismo.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.—José Trujillo.

VIDA UNIVERSITARIA

Ha comenzado el curso de conferencias "Menéndez Pelayo", en La Laguna

El martes, a las cinco de la tarde, dió comienzo el curso de conferencias "Menéndez Pelayo", a cargo de profesores de la Universidad de La Laguna, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión de Cultura y Enseñanza de Burgos.

El acto se efectuó en el amplio salón de sesiones del Instituto, con asistencia de más de un centenar de personas de la vecina ciudad, esta capital y otros pueblos, que se han matriculado en el expresado curso, y entre las cuales figuran numerosas señoritas.

Ocupó la tribuna el rector de la Universidad, don José Escobedo y González-Alberú, quien, antes de comenzar la explicación del tema que desarrollará en sucesivas conferencias, pronunció breves y atinadas palabras sobre la significación y finalidad del curso "Menéndez Pelayo."

Dijo el señor Escobedo que los profesores a quienes se ha encomendado esta plausible tarea de difusión de la cultura universitaria, no persiguen el propósito de evidenciar dotes de elocuencia, pues de lo que se trata es de exponer sencilla y claramente los fundamentos de la ciencia española, no circunscribiéndose los conferenciantes a hacer de su actuación un simple monólogo sino a que los cursillistas entablen verdaderos diálogos con los profesores, aclarando dudas y puntualizando materias, para que los cursillos obtengan el fructífero resultado que de ellos intentan lograr sus iniciadores y realizadores.

No se trata, pues, manifestó, del lucimiento de los disertantes sino del aprovechamiento de los alumnos y de la eficacia de los cursillos, porque lo que interesa lograr es una verdadera revalorización de la ciencia española, para que sus fundamentos esenciales sean asequibles a todos, llegando al conocimiento de las bases ideales, filosóficas y culturales de las nuevas instituciones.

A continuación, el señor Escobedo comenzó la explicación del tema "Del individualismo al totalitarismo político", desarrollando los puntos que se refieren a la racionalización de la política en la Edad Media, la Escuela de Derecho Natural y el subjetivismo idealista kantiano, la democracia individualista y el liberalismo, y demostrando en la exposición de estas materias su evidente competencia y su sólida preparación en el amplio campo de los estudios filosófico políticos.

Los cursillos continuarán esta tarde, a las cinco, con la primera conferencia del señor Peraza de Ayala sobre "El régimen municipal de Castilla, proyectado en Canarias y en el Continente americano".

Las horas y días en que se verificarán las sucesivas conferencias, serán dados a conocer en la edición de mañana de este periódico, para conocimiento de los cursillistas.

A juzgar por el número de personas matriculadas, pertenecientes a diversas clases sociales y distintas profesiones, y el interés que en todos han despertado estos cursos, como ha podido comprobarse pr la conferencia inaugural, no es dudoso predecir que obtendrán el fecundo resultado que de ellos se espera y que constituirán un nuevo éxito para la Universidad canaria y para el docto claustro de profesores de la misma, constituyendo asimismo un destacado exponente de la cultura isleña.

INFORMACION VARIA

En Alemania se construirán 600 piscinas al año

Berlín.—El Comité de propaganda para el deporte de natación, creado en Alemania en la Primavera pasada, ha publicado estos días un amplio informe de orden puramente técnico. De él resulta que dada la falta de piscinas que se nota, especialmente en las localidades de menos de 10.000 habitantes, se intima a las autoridades a proceder a su construcción, dentro de los límites asignados y atendiendo a las exigencias técnicas e higiénicas.

A base de dicho informe, se calcula que en el año actual se construirán en Alemania (excluyendo la Prusia oriental y Württenberg), 453 piscinas, casi todas del mismo modelo.

El año próximo empezará un plan de seis años, que prevé la construcción anual de 600 piscinas, con medios, en gran parte, del Estado. Estas piscinas tendrán por lo general una longitud de 25 o 50 metros.

Alemania fabrica la mitad de las bicicletas que se venden en el mundo

Berlín.—Según la última estadística, el número de las motocicletas construídas en 1936 llega en total a 290.000, por 245.000 en el año anterior, 225.000 en 1934 y 182.000 en 1933.

Alemania, que en el año 1933 produjo 53.000 motocicletas, ha aumentado su producción en el año pasado a 151.000; una cifra que es tres veces mayor a la de 1933.

Esta cifra corresponde a la mitad de las motocicletas fabricadas en el mundo entero. El segundo puesto lo ocupa Inglaterra, con 69.000 motocicletas; luego sigue Francia, con 18.900; los Estados Unidos, con 16.800, y finalmente Italia, con 14.000.

También en el Japón se producen motocicletas en cantidad respetable, pues en 1936 construyó en total 11.000.

Instrumentos de música de resina artificial

Leipzig.—La resina, el "material de las mil posibilidades", se aplica ahora a los instrumentos de música. Según informa la Agencia Centraleuropea, en Markneukirchen, en Klingenthal, Brundobra, Zwota y demás centros de la industria alemana de instrumentos de música, se está aplicando cada vez más la resina artificial. En estos instrumentos: flautas, armónicas de boca, etc., lo notable es la pureza del sonido. La excelente acogida que han encontrado en el mercado universal, han inducido a la industria del ramo a ampliar más sus colecciones,de lo cual dará brillante prueba la Feria de Leipzig de 1938.

Un Museo de la "buna", en Munich

Munich.—Estos días se ha fundado en Munich un Museo de la "buna", el caucho sintético alemán, como sección del famoso Museo Alemán que recoge todos los testimonios del progreso técnico desde los tiempos más antiguos hasta hoy.

El novísimo Museo de la "buna"—informa la Agencia Centraleuropea—da una idea gráfica del proceso de fabricación de esta reciente materia prima sintética, y documenta su origen desde las primeras tentativas e investigaciones, hasta el producto perfeccionado de hoy.

Congreso internacional de palomas mensajeras

Bruselas.—Se ha inaugurado en Bruselas el Primer Congreso internacional de palomas mensajeras, bajo el patronato del Príncipe Carlos de Bélgica. Se han adherido a él doce países, entre ellos Italia y Alemania, que mandaron numerosas delegaciones y representaciones de sus asociaciones colombófilas.

Al Congreso, que tratará de numerosas e importantes cuestiones relativas a la cría y al empleo de las palomas mensajeras, va unida una Exposición internacional, que bajo el nombre de "Olimpiada Colombófila", presenta los mejores ejemplares de los países que intervienen en el Congreso.

En Moscú ha nacido una nueva edición de las hermanas siamesas

Varsovia.—Según dicen de Moscú a la Agencia Centraleuropea, una joven obrera moscovita ha dado a luz unas nuevas hermanas siamesas. Las dos hermanas, de constitución normal, y ligadas una a otra a la altura del tronco, viven ya hace mes y medio sin acusar trastornos que puedan atribuirse al siamesismo.

El fenómeno, por su extrema rareza, es estudiado atentamente por los médicos, que procuran recoger especialmente el mayor número de observaciones respecto al funcionamiento del corazón, del sistema nervioso y del muscular de las dos hermanas, las cuales además han sido puestas a disposición del Intituto ruso de Medicina experimental.

Las construciones navales alemanas y la fuerza actual de la Marina de Guerra de Alemania

BERLIN.—Una nueva publicación aparecida ahora en Alemania que trata de las flotas de las principales potencias, contiene interesantes datos sobre las construcciones navales alemanas y sobre la fuerza actual de la Marina de Guerra del Reich. Confrontando los datos contenidos en la memoria de Weyer, resulta claramente que el porcentaje acordado al Reich en el Pacto naval anglo-alemán, de junio de 1935, el 65 por ciento de la flota británica no ha sido cubierto, ni lo será en los próximos años.

En 1937,—según dice la Agencia Centraleuropea—, han sido puestos en construcción, en los astilleros alemanes, un acorazado, un portaaviones, dos cruceros ligeros, seis torpederos y diez sumergibles. Aun terminado este programa, la flota alemana estará muy lejos de haber alcanzado, cuantitativa y cualitativamente, a la flota inglesa.

Dadas las dificultades existentes para Alemania en procurase las materias primas necesarias, se puede afirmar con certeza que una ampliación de tal programa, como se ha hecho en otros países, no se podrá tomar en consideración. Los efectivos actuales de la Marina de Guerra son los siguientes:

Tres acorazados de 10.000 toneladas cada uno: el "Deutschland", el "Admiral Scheer" y el "Admiral Graf Spee", todos en servicio; dos acorazados de 26.000 toneladas: el "Scharnhorst" y el "Gneiseanau", que no prestan servicio todavía. Otros cuatro acorazados están en construcción. Además de estas unidades, hay que registrar dos portaaviones en construcción, de 19.250 toneladas cada uno, dos cruceros pesados: el "Blücher" y el "Admiral Hipper", que han sido botados últimamente, pero todavía no han prestado servicio, seis cruceros ligeros ya terminados, cuatro cruceros ligeros en construcción, siete cazatorpederos terminados y 15 en construcción, doce torpederos terminados y 18 en construcción o en proyecto.

A esto hay que añadir 36 submarinos terminados y 25 en construcción.

Comparando estos efectivos de la flota alemana con los de la Gran Bretaña, cuyo tonelaje, con la ejecución del programa de construcciones navales de 1937-1938, aumentará en cerca de 560.000 toneladas, es necesario reconocer que la Marina de Guerra alemana se mantiene en límites bastante modestos, y que las voces del Extranjero que quieren acusar al Reich de no se sabe qué miras con respecto a las posiciones coloniales de los demás, miras que habrían de realizarse por imprevistas agresiones marítimas, son del todo absurdas. La flota del Reich es apenas suficiente para garantizar la seguridad de las fronteras alemanas.

ESPAÑA YA TIENE GOBIERNO. AHORA MENOS SENTIDO CRITICO NEGATIVO AL VIEJO ESTILO Y MAS SENTIDO CRITICO CONSTRUCTIVO CON QUE AYUDAR LA TAREA DURA DE LOS HOMBRES ENCARGADOS POR FRANCO DE REGIR CON ELLA LA NUEVA ESPAÑA.

Azufre Sublimado Flor Extra
de "La Industrial Química de Zaragoza, S. A."
A PESETAS 32'50 EL SACO
Vendedores: SOCIEDAD ANONIMA CROS, Castillo, 71

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad
BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO
SALDO DE IMOPOSICIONES: PESETAS 11.000.000
LA LAGUNA, Plaza de la Catedral, número 7.
LA OROTAVA, calle de Inocencio García Feo, número 5.
GUIMAR, Plaza de la Iglesia, número 7.
ICOD, San Agustín, número 6.
ESTA CAJA DE AHORROS ES DE TENERIFE; SUS BENEFICIOS NO SALEN DE NUESTRA ISLA Y SUS FONDOS FOMENTAN EL TRABAJO Y CREAN LA RIQUEZA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.
GAS
SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA. COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE COCINA CON GAS. HAGA SU COCINERA FELIZ. COCINE CON GAS.

RON "La Rueda"

El mejor Ron de Cuba Exija siempre esta marca

Cuarto aniversario del señor

Don Ernesto Tudela Fumero

Falleció el 4 de febrero de 1934

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, tíos, primos, sobrinos, nietos y demás familiares;

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la misa que por el eterno descanso del finado tendrá lugar mañana, viernes, en la Iglesia de la Concepción, a las siete y media de la mañana; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de enero de 1938.

Comandancia de Marina

Presentación urgente

Por esta Comandancia de Marina se cita, para que con urgencia comparezcan, en evitación de la responsabilidad en que pudieran incurrir al no hacer su presentación, a los inscriptos de Marina del trozo de Arrecife, Aurelio Cabrera Morales, Eusebio Estévez Pérez y Tomás Estévez Pérez.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Comandante de Marina, Aurelio Arriaga.

Convocatoria

Para sufrir exámenes para segundos mecánicos navales, deberán presentarse el día 3 de los corrientes, a las once de la mañana, todos aquellos que hayan solicitado y tengan presentada en esta Comandancia la documentación que para el caso se exige.

Junta Provincial de Precios

TASAS

Cubiertas Dunlop 32 x 6, 373'90 pesetas.
Cubiertas Dunlop 3,50-19, 57'45 pesetas.
Cubiertas Dunlop 4,50-17, 104'45 pesetas.
Cubiertas Dunlop 4,50-18, 109'55 pesetas.
Cubiertas Dunlop 5,50-17, 165'45 pesetas.
Cubiertas Dunlop 5,25-16, 158'85 pesetas.
Cubiertas Dunlop 5,75-16, 167'30 pesetas.
Cubiertas Dunlop 6,-16, 181'00 pesetas.
Cubiertas Avon H. D. 32 x 6, 294'10 pesetas.
Cubiertas Avon H. D. 30 x 5, 223'10 pesetas.
Hierro redondo de 3/4 los mil kgs., 710 pesetas.

TEATRO GUIMERA

Hemos tenido el gusto de asisir a uno de los ensayos del notable conjunto de bailables, "Mosaicos", y hemos quedado gratamente sorprendidos de la novedad del espectáculo.

No dudamos que será del agrado de nuestro público esta nueva y completa revista por su artística presentación y la variedad espectacular.

"Al pasar la actualidad"

(RECUERDOS DE TRES LUSTROS DE ACTUACION PERIODISTICA EN TENERIFE).

Por ADOLFO FEBLES MORA ("Perales")

Doscientas veinticuatro páginas de interesante lectura.
Precio del ejemplar: tres pesetas.
De venta.—En esta capital: Librería Castilla, calle de Valentín Sanz, número 19; Librería Florencio, calle del Castillo, número 67 (antiguo Banco de España).

GANE MAS DINERO
Escríbanos. Le mandaremos "gratuitamente" 12 Valiosas Fórmulas y Catálogo de nuestra obra, Séptima Edición, "2.000 Procedimientos Industriales". Comprobará así lo fácil que es fabricar muchos artículos que veníamos importando. Puede examinarla en buenas librerías.
PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES A. FORMOSO CORUÑA ESPAÑA EDIFICIO FORMOSO

PATATAS DE SEMILLA
KING EDWARDS
UP-TO-DATE (Hoja ancha)
LEGITIMAS — GARANTIZADAS
Dirigirse a G. B. MAC-KAY.—San Francisco, 26.—Santa Cruz de Tenerife.

No más herniados
Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios "CURATOR", céntrico-reguladores de alta precisión. No hay dos hernias iguales. Cada tumor herniosо necesita un aparato distinto construído automáticamente según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las extrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros. Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos. — FAJAS VENTRALES. — APARATOS PROTEXICOS.—PIERNAS ARTIFICIALES.
ESTEBAN PASTOR
CIRUJANO CALLISTA.—CASTILLO, 53.—TELEFONO, NUM. 62.

Clínica operatoria "Capote"
PROPIETARIO Y DIRECTOR: ANGEL CAPOTE
Se hacen toda clase de intervenciones quirúrgicas y régimenes dietéticos.
No se admiten enfermos mentales ni contagiosos.
El doctor Capote tiene su consulta todos los días, de diez a una de la tarde.
Las consultas especiales, fuera de hora, han de solicitarlo previamente.
RAMBLA DEL GENERAL FRANCO. 54. TELEFONO. NUMERO 5-0-0.

Hotel "NEGRESCO"
RESTAURANT
EL MAS MODERNO DE TODAS LAS ISLAS. — SITUACION ESPLENDIDA. — RECIENTEMENTE INSTALADO. — 40 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO, AGUA CORRIENTE CALIENTE Y FRIA, Y TELEFONO EN TODAS LAS HABITACIONES.
GRAN CONFORT COCINA EUROPEA
CONDICIONES ESPECIALES PARA ESTABLES Y FAMILIAS DE ESTANCIA PROLONGADA.
DIRECTOR PROPIETARIO: FRANCISCO GINER ARACIL.
Teléfonos: 5-8-0-5 y 5-8-0-6
ALAMEDA DE COLON, LAS PALMAS
(GRAN CANARIA)

Ministerio de Cultura 2010

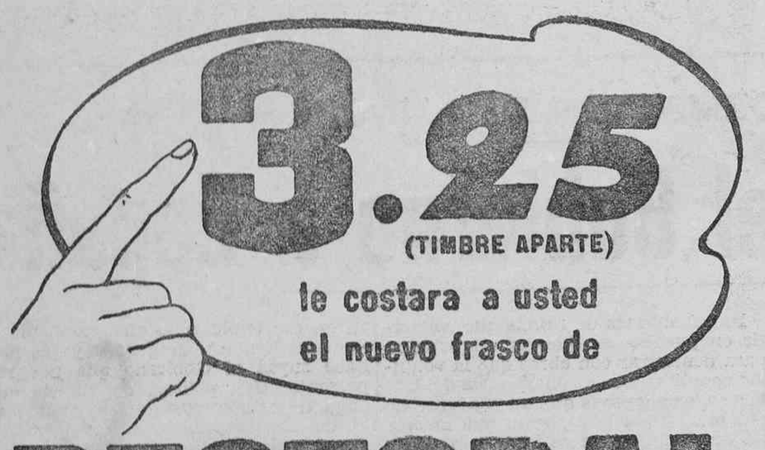

PECTORAL RICHELET

Le salvará este invierno de
TOS, CATARROS, BRONQUITIS
ASMA GRIPE, ENFISEMA

Si padece usted alguna dolencia antigua en las vias respiratorias catarro crónico, asma, Tos, opresion a los bronquios, etc., tome con cierta regularidad PECTORAL RICHELET durante el invierno y notará que van desapareciendo molestias y sufrimientos. Cesa la Tos, se hace más fácil la respiracion y *podra dormir con tranquilidad.*

Siendo tan eficaz el PECTORAL RICHELET en esos estados crónicos, se comprenderá cuan fácil es curarse un catarro eventual. Tomandolo en cuanto aparece el primer sintoma se detiene inmediatamente el proceso catarroso, se fortalecen bronquios y pulmones y queda descartado todo peligro de recaida o complicación.

Es una caracteristica muy determinada en el PECTORAL RICHELET la de provocar una reaccion inmediata de alivio en los enfermos rebeldes a otros tratamientos.

Por eso debe usted tomarlo enseguida y seguramente pasará un invierno feliz.

El PECTORAL RICHELET, no contiene alcohol ni azucar, por lo cual es inofensivo para delicados de estomago y Diabeticos.

Frasco grande Ptas: 5.60 (timbre aparte)

De venta en Farmacias. Pida Ud folleto gratuito sobre la curación de las vias respiratorias al Laboratorio Richelet, San Bartolomé 30 y 32, San Sebastian (Guipuzcoa).

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Hoy regresará a San Sebastián, después de pasar una temporada en esta capital, la distinguida señorita Ivon Gómez Ferry.

—Acompañada de sus hijos hará hoy viaje a la Península, la señora esposa del coronel del Cuerpo Jurídico, don José Samsó.

—Hoy regresará a la Península, el ingeniero don Carlos Pérez Martín.

—Ha hecho viaje a Funchal, don Julio Zamorano Lomelino.

—Han marchado a Las Palmas, don Paulino Melián, don Ramón Rodríguez González, don Alfonso Visoso, doña Josefina J. Alvarez, don Policoxpo González, don Felipe Roque, don Juan González Falcón, don José Martín Cervantes y señora, don Luis Muñiz, don Tomás Benjamín Dorta, don Francisco Portabella y don Carlos Báez.

—Hoy harán viaje a la Península, don Pablo Meneses, don Jesús Pérez, don José Sánchez y don Aureliano García.

—Ha regresado de la Coruña, a donde marchó en uso de licencia, el comandante de Infantería, ayudante del Comandante General, nuestro distinguido amigo, don Eduardo Martínez Nieto.

—De Marruecos, a donde marchó en comisión del servicio, ha regresado el capitán de Infantería, don Miguel Rueda Navarro.

—Ayer llegó de la Península el nuevo jefe de Seguridad y Asalto, capitán de Infantería, don Manuel Fernández Gómez, que prestaba sus servicios en las Brigadas Navarras.

DEL FRENTE

En el frente de Teruel, donde se encontraba últimamente al mando de una brigada legionaria, ha sufrido la pérdida de una mano el heroico y laureado teniente coronel de Infantería, nuestro distinguido amigo don Miguel del Moral Peña, al rescatar del poder del enemigo el cuerpo de un legionario muerto.

El mando ha premiado su heroísmo con el ascenso a coronel.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en esta capital el Tesorero de la Delegación de Hacienda, don Diego Casabuena.

—Se halla restablecido de sus dolencias, el capitán de las Milicias de Falange, don José Marrero.

—Se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba, el Auditor de Guerra, don Mariano García Cambra.

—También se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el funcionario del Cabildo, nuestro estimado amigo, don Matías Molowny Real.

—Se halla restablecido de sus dolencias, el teniente de Oficinas Militares afecto a la Auditoría de Guerra, don José Madrigal.

NECROLOGIA

En esta capital ha fallecido el apreciable joven don Inocencio Peraza García.

A su padre, don Manuel Peraza Pérez, hermano político, nuestro amigo, don Eliseo Hernández González, hermanos y demás familia, hacemos presente nuestro sentido pésame.

—Ha dejado de existir en esta capital nuestro antiguo convecino, don Manuel Lecuona Sarmiento, persona que gozaba de gran aprecio entre sus amistades.

Reciban nuestro sentido pésame sus familiares.

Gobierno civil

Junta Provincial de Subsidio a Familias de Combatientes

MULTAS

Por infracción de las disposiciones vigentes para la exacción del recargo de Subsidio Pro-Combatientes, han sido impuestas por el Excmo. Sr. Gobernador civil las siguientes multas:

EN ESTA CAPITAL

A don Pedro Gutiérrez, 20'00 pesetas.
A don Andrés Suárez, 25'00 pesetas.
A don Carlos Hernández (Hotel Palace), 50'00 pesetas.
A don Santiago Padrón, 25'00 pesetas.

EN LA MATANZA

A don Servando García Barrios, 25'00 pesetas.

AVISO

Se requiere por medio del presente a María Mercedes Ramos Gómez, que tiene presentada una reclamación en esta Junta para que por escrito comunique el término municipal de su vecindad.

El domingo en el Stadium, a beneficio de los mutilados de guerra

Sigue en aumento el interés por presenciar el "match" anunciado para el próximo domingo, entre los equipos Regimiento de Infantería y Selección Santa Cruz, a beneficio de los mutilados de la guerra, que se encuentren en ese día en esta capital.

Los equipos se han preparado con todo entusiasmo, decididos a deshacer los dos empates, y a brindar una buena tarde de buen fútbol.

Los anteriores "match" fueron presenciados con gran interés, saliendo el público satisfecho del juego realizado por los dos conjuntos, integrados, como se sabe, por destacados elementos de esta capital.

El prestigioso coronel del Regimiento, don José Cáceres, entusiasta organizador de estos "matchs" benéficos, continúa recibiendo importantes donativos de personas de todas las clases sociales, que se han sumado a la patriótica idea del distinguido militar, testimoniando con ello sus simpatías hacia los heroicos soldados tinerfeños.

Para este tercer encuentro, las señoras y señoritas tendrán entrada gratis, destinándose para los niños una entrada especial.

La Banda militar de música, cedida como en los anteriores "matchs", por el digno jefe del Regimiento, asistirá también el domingo al Stadium.

Información judicial

Causa por injurias

En los días 27 y 28 de enero último, se celebró ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, el juicio oral de la causa incoada en el Juzgado de Instrucción de La Laguna, en el pasado año de 1936, contra don José Martín Rodríguez, por el supuesto delito de injurias, a virtud de querella interpuesta en su contra por don Tomás Martín Rodríguez, sosteniendo en dicho acto la acusación privada por éste, el letrado don Ramón González de Mesa, y estando hecho cargo de la defensa del procesado el abogado don Jorge Foronda y Cubilla.

La anunciada Sala dictó sentencia en 29 del pasado mes, absolviendo libremente y con todos los pronunciamientos favorables para el don José Martín Rodríguez, con arreglo a la tesis sostenída por su letrado defensor, señor Foronda y Cubilla.

Registro civil

Nacimientos

Carmendelia Delgado Herrera, David López Sánchez, Rigoberto Quintero Díaz, José Antonio Castro Pérez, Javier Martín Carbajal, Francisco González Arteaga, María de los Angeles Perdomo López, Candelaria Hernández Marrero, Adoración Febles Díaz.

Defunciones

Inocencio Peraza García, de Tacoronte, 15 años. Hemotipsis.—Rambla del General Franco.

Manuel Lecuona Sarmiento, de Las Palmas, 77 años, viudo. Senetud.—Lucas Fernández Navarro, 62.

Carmen Baute Quesada, de esta capital, 61 años, casada. Caquexia.—Barrio de la Salud.

Avelino Pérez Alvarez, de Gijón, 42 años, soltero. Peritonitis.—Hospital Civil.

Matrimonios

Rafael del Toro Ramos, de Hermigua (Gomera), 29 años, soltero, con María Luisa Delgado Expósito, de esta capital, 30 años, soltera.

Administración Principal de Correos

AVISO

Por haberse agotado determinados valores de sellos de franqueo, para la correspondencia por AVION, se interesa del público presente los objetos en esta Admon. Pral. para expedir por dicha vía, SIN SELLOS DE FRANQUEO DE NINGUN VALOR ya que en los que se apliquen especiales por AVION va comprendido, también, el franqueo ordinario.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de febrero de 1938.—El Admor. Pral., F. de Prat.

¡Déjese Ud. de Dentífricos a Medias que no Hacen más que Media Tarea!

Un dentífrico que se limita a limpiar los dientes deja incompleta su misión. Urge también cuidar las encías y mantenerlas libres de infección. Y FORHAN'S es el dentífrico que hace *ambas* cosas.

Note usted el cambio favorable, apenas empiece a usar Forhan's. Fíjese en la brillante blancura que adquieren sus dientes ¡y en lo firmes y sanas que sus encías se ven y se sienten! Un ingrediente especial que no se encuentra en ningún otro dentífrico, excepto Forhan's, defiende a las encías contra posible infección.

7FS11

Forhan's
EN DOBLE ACCION
Limpia la Dentadura
Conserva las Encías
La Pasta Dentífrica Original para DENTADURA Y PARA ENCIAS
Fórmula del Dr. R. J. Forhan

Gacetillas

El vapor "España número 5" tomará el próximo sábado la fruta que se presente a su costado con la oportunidad debida.

↔

AGUAS.—Deseo poseer en arrendamiento de las Comunidades "San Morondón" y "Fuente de las Mesas", pagando el importe de un año adelantado. Informes, Benito Pérez Rodríguez, San Juan de la Rambla, Calvo Sotelo, 9.

↔

El próximo viernes llegará de Liverpool y escalas, con pasajeros y mercancías, el vapor inglés "Alca", de la Línea Yeoward.

↔

SE NECESITA una mujer formal, para cocina y lavar, para matrimonio solo. Inútil presentarse sin buenos informes y que sea muy limpia. Para tratar, en la Administración de LA PRENSA.

↔

VENDO una estantería y un mostrador de un estanco, estilo futurista, completamente nuevo, en la calle del Sol, 23.

↔

SEÑORA profesional, desea alquilar habitación con ventana a la calle, en sitio céntrico, en casa honorable. Informarán, Progreso, 6.

↔

JOVEN FORMAL desea pensión completa en casa de poca familia, sitio céntrico. Ofertas: San Francisco 10, frutería.

↔

MUCHACHO para oficinas se necesita uno, que sea menor de 16 años y sepa escribir y calcular. Referencias al apartado de Correos 272, en carta escrita por el interesado precisamente.

↔

LAS OFICINAS del Registro de la Propiedad y del Registro Mercantil, se han trasladado a la calle de Teobaldo Power, número 12.

↔

COMERCIANTES, ALMACENISTAS.—Las declaraciones juradas de existencias, dispuestas por el Excmo. señor Gobernador civil, en fecha 29 del pasado diciembre, están a la venta en la librería Zamorano, Castillo, 17.

Se remiten contra reembolso a quien lo solicite.

↔

FIGURINES.—Ultimos modelos. Precios económicos. Yolka, Pilar, 5.

↔

PARA SUSCRIPCIONES a diarios y revistas: YOLKA, Pilar, 5.

↔

HABITACION amueblada, en el barrio de los Hoteles, se alquila a caballero de reconocida honorabilidad; muy bien situada, ventilada y soleada.—Informes, Costa y Grijalba, 10, establecimiento de comestibles "El Drago".

↔

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

LIBROS USADOS

COMPRA - VENTA

LIBRERIA GOYA — Castillo, núm. 29

Interesan bibliotecas completas

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

JUNTA GENERAL

De conformidad con lo que prescriben nuestros Estatutos, se cita a los señores asociados para celebrar junta general ordinaria, el domingo, día 6 del próximo mes de febrero, a las 11 y media de la mañana, en el Círculo Mercantil, calle del Doctor Comenga, 13.

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta de la Junta anterior.

Presentación de cuentas y balance del pasado año de 1937.

Manifestaciones del señor presidente.

Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de enero de 1938.—El ecsretario accidental, José Parejo Pérez.—V. B. El presidente accidental, Andrés Padrón Saavedra.

La Nueva Oportunidad, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 13 del corriente mes, a las 16 horas, en su local social, calle de Puerta Canseco, 33.

Para concurrir a la citada junta, los señores accionistas se proveerán en la oficina de la Sociedad del correspondiente Boletín de admisión, en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la junta.

De conformidad con el artículo 23 de los citados Estatutos, los señores accionistas que personalmente no puedan asistir, podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevan al dorso de los boletines de admisión una fórmula.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de febrero de 1938.—El secretario, Domingo Lecuona Pówer.—V. B. El Director presidente, Alfonso Dehesa Moene.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Dar cuenta del estado de la Sociedad.

3.—Lectura del dictamen emitido por la Comisión nombrada para el examen de las cuentas del año de 1937

4.—Nombramiento de los cargos de Director-Presidente, tesorero, tercer vocal y secretario, que cesan según el artículo 13 del Reglamento.

5.—Nombramiento de la Comisión que ha de examinar las cuentas del año de 1938.

6.—Acuerdos que han de tomarse sobre lo que dispone el artículo 34, capítulo VI de los Estatutos sociales.

Clases de Bachillerato

CLASES DE BACHILLERATO.—Preparación completa por personal especializado.—Informes, B. Llorente, Licdo. de Ciencias.—Central Filatélica de Canarias, Pérez Galdós, Santa Cruz de Tenerife.

Telegramas detenidos en esta Central de Telégrafos:

Familia Martín Alibedo; Moisés Feal Rodríguez, R. Pulido, 2.

↔

IDIOMA INGLES.—Usted puede aprender a hablar y escribir correctamente el inglés en tres meses, con profesor inglés que ha consagrado toda su vida a la enseñanza de dicho idioma. El método es directo y seguro: oir de viva voz del profesor la pronunciación de las palabras y luego sostener una conversación. Las clases son individuales o colectivas, para caballeros y señoritas. Precios económicos.—Informes, Castillo, 74, piso alto, teléfono 1222.

↔

Programa de las obras que ejecutará la banda del Regimiento, de 7 a 9 de la noche de hoy, en la plaza de la Constitución:

"En Avant", pasodoble; N. N.

"¡Con el pelo suelto!", mazurca-java y tango milonga; J. Padilla.

"Los Abencerrajes", overtura de la ópera; Cherubini.

"Doña Francisquita", gran fantasía; A. Vives.

"Rafaelillo", pasodoble; V. y A. Terol.

↔

VARIOS SOLARES, en inmejorables condiciones, en las calles de San Francisco y San Martín, se venden. Razón, Sindicato Agrícola Unión de Exportadores, Avenida de Cuba, 5 y 7.

↔

SE TRASPASA NEGOCIO en sitio céntrico y en buena marcha. Razón, en esta Administración.

↔

POR AUSENTARSE su dueño se venden un motor marca "Eilemburg", 20 HP., y un molino de 1'20 m., sin piedras, en 5.000 pesetas.—Para informes, Santiago Lorenzo Calderón, Breña Alta, La Palma.

↔

SE VENDE una casa en la calle de Calvo Sotelo, en buen estado.—Informes, en Pilar, 44.

↔

PLATANOS, demasiados maduros, que no sirvan para vender, se compran en Porlier, 14.

↔

MUEBLES PARA OFICINA, se desean comprar. Informes en esta Administración.

↔

TIJERAS de acero, para modista, peluquero, etc. Máquinas de afeitar, diversos modelos. Cuchillos de mesa, etc. Hilario Bartra, Eibar (Guipúzcoa). Pagos a reembolso.

↔

MOTOR para máquina de coser, se desea comprar uno, que esté en buenas condiciones. Dirigir ofertas a Casa Kosmos, Suárez Guerra, 25. Teléfono 1200.

↔

NO DEJE DE VER el conjunto de bailables "Mosaicos", compuesto de 7 señoritas, el cuarteto "Ramy", dos bailarines, dos vedettes y un solista, que el próximo sábado se presentará en el Teatro Guimerá.

↔

TAQUIGRAFIA.—Rápida enseñanza.—Clases individuales. Honorarios muy reducidos.—Razón en la Administración de este periódico.

↔

LABORATORIO CRISTELLYS. — Plaza de San Francisco.

↔

PENSION completa, a persona seria o dos buenos amigos, en casa particular, de familia respetable. Trato familiar. Castillo, 57, tercero, derecha.

↔

OBJETOS PARA REGALOS.—Relojería, joyería, platería, cristalería, porcelanas, artículos de piel y fantasía. Casa Claverie, plaza de la Constitución, 4.

↔

SE TRASPASA el acreditado establecimiento "La Cibeles", San Francisco, número 4. Para otros informes en el mismo.

↔

SE HA PERDIDO un llavero con tres llaves. La persona que lo encuentre y lo entregue en esta Redacción, será gratificada.

↔

FIJADOR "LUXOL"

Sobre grande, 1'00 pesetas.—Sobre pequeño, 0'60 pesetas.

↔

AGUSTIN DAROCA, practicante, participa a su distinguida clientela y público en general haber trasladado su domicilio a la calle de Jesús y María, 23, altos. Servicio a domicilio. Horas de curas en su casa, de 4 a 6. teléfono 884.

↔

TRASLADO.—La Academia de Música Santa Cecilia, que dirige don Matías Puchades, se ha trasladado a la calle de Puerta Canseco, 12, tercer piso. Se hace toda clase de trabajos de copistería musical.

↔

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA para señoritas y niños, por la acreditada profesora Nimar Rodríguez de Daroca. Honorarios módicos. También se restauran cuadros, figuras de yeso, jarrones, etc. por rotos y estropeados que estén. Se signa ropa interior y se realiza toda clase de trabajos de este género. Calle de Jesús y María, número 23, altos, teléfono 884.

↔

LABORATORIO CRISTELLYS. — Plaza de San Francisco.

Cigarrillo Ingles

Nelson
NAVY CUT
INTERNATIONAL TOBACCO (OVERSEAS) LTD
LONDON

Importación: Casa del Libro

ALQUILERES

SE ALQUILA una casa en el barrio del Uruguay, número 8. Razón: Castillo, 43 portería.

↔

SE ALQUILA habitación amueblada, para uno o dos amigos, con balcón a la calle y muy cerca del Mercado. Razón, café "La Alegría".

↔

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas, para caballeros solos o matrimonio sin hijos, una con ventana a la calle y otra interior, con derecho a todo el servicio.—Informes, 18 de Julio, 15.

↔

SE ALQUILA local propio para garaje o depósito, en la calle de San Francisco, 72.—Razón, en Ruiz de Padrón, (plaza del Príncipe), número 3. De 3 a 6 de la tarde.

↔

SE ALQUILA el espacioso, bonito y bien situado piso principal de la casa calle carretera de La Laguna, número 18, por encima del Puente Zurita. Razón en Botón de Rosa, 3.

↔

SE ALQUILA casa de dos plantas (una sola vivienda), en la calle de Mariana Pineda, letra V. Para informes, en la oficina de don Manuel Cruz, calle de la Marina, 9.

↔

SE ALQUILA un piso moderno, en Méndez Núñez, frente al Parque Municipal. Informes, Santa Clara, 4, o Peletería Cremades, esquina al Mercado.

↔

SE ALQUILA la casa calle General Moscardó, número 2; un piso de la casa Nueva de Santiago, 7, y un garaje en esta misma casa.—Dirigirse a Agencia Ford, Castillo, 49.

↔

SE ALQUILA una hermosa vivienda, en la calle de San Francisco, número 79, compuesta de 4 hermosas habitaciones, un hermoso cuarto de baño, todo azul, moderno, cocina, hall, así como magnífico mirador que domina la bahía en su totalidad; precio, 135 pesetas. Asimismo se alquila, desde el próximo día 15, una hermosa vivienda en la calle de Alvarez de Lugo, compuesta de 4 dormitorios, comedor bastante amplio, un hall grande, además posee cuarto en la azotea, para la criada; precio, 160 pesetas. Razón, Francisco Chávez Reyes, Alvarez de Lugo, letra B, teléfono 1347. También se alquila, en la calle de Santiago, una vivienda en 75 pesetas. Inútil presentarse sin fiador solvente.

↔

SE ALQUILA una casa en la calle Cabrera Pinto núm. 30, de La Laguna. Razón, don Rafael Pérez Cruz, calle de Los Alamos, 76.

↔

SE ALQUILA la casa de la calle de Santiago Cuadrado, 23.—Razón en "Minerva", almacén de muebles, Suárez Guerra, 2.

VENTAS VARIAS

SE VENDE, en Los Naranjeros, cerca del campo de golf, una finca de riego de unas 4 y media fanegadas de tierra de excelente calidad, en su totalidad o en parte; tiene árboles frutales y atarjea, algibe y garaje recién construido; teléfono y luz eléctrica junto a la finca. Situación ideal para chalet, granja, etc.—Informes en esta capital, Ferrer, número 69.

↔

COMEDOR compuesto de aparador, mesa, sillas y lámpara, se vende en 250 pesetas.—Calvo Sotelo, 10.

↔

SE VENDE cocina de hierro, baño esmaltado y otros enseres más, en buen uso.—General Antequera, 8.

↔

SE VENDE un juego de comedor, en buen estado.—Razón, Primera Tapicería Alemana, calle José Murphy, 1.

↔

NEGOCIO DE VIVERES, en La Orotava.—Se vende en inmejorable emplazamiento, con amplia clientela. Informes en el mismo. Calvario, 62.

↔

PUERTA DE HIERRO.—Se vende una puerta de hierro enrollable, de metros 2'05 de ancho por 2'55 de alto; está sin uso alguno. Razón, fábrica de tabacos "La Belleza", en Pérez de Rosas, 3.

↔

SE VENDEN varias acciones de la Cooperativa de Construcción de Casas Baratas, teniendo casas adjudicadas unas y otras sin ellas. Para enterarse de las condiciones de venta, dirigirse a la calle de Lucas Fernández Navarro, 77.

↔

SE VENDEN 1.500 metros de tubería galvanizada, de dos pulgadas. Informes, Teófilo Pérez, en Tegueste, El Socorro.

↔

SE VENDE una máquina registradora, marca "National", de 4 gavetas eléctricas, completamente nueva y de los últimos modelos.—Razón, en "Muebles Quino", Santa Rosalía, 75, Santa Cruz de Tenerife.

↔

SE VENDE un coche marca "Continental", 4 cilindros, 14 caballos, en perfecto estado de uso, casi nuevo y con radio marca "Philco", para informes, en la Contaduría del Parque Recreativo, teléfono 341.

↔

SE VENDE tubería de hierro galvanizado, de una y media y 2 y media pulgadas; buen precio. Para informes, Viera y Clavijo, 28, todos los días, de 12 a 2.

↔

VENTA DE COCHES USADOS.—"Opel", 4 plazas, 14 HP., convertible, completamente nuevo, 5.000 pesetas; "Ford", 2-4 plazas, 4 cilindros, en perfecto estado, pesetas 2.750; "Dodge", 2-4 plazas, cuatro cilindros, recién reparado, pesetas 1.750; "Fiat", 2-4 plazas, 9 HP., en magnífico estado; pesetas 1.250.—Informes, don Miguel González, Garajes de La Rosa, San Miguel, 37.

↔

SE VENDEN POLLITOS, Leghorn, Castellana, Prat, Rhode Island y huevos para incubación. Se hacen incubaciones en máquina de último modelo, a 30 céntimos.—Granja San Benito, La Laguna, teléfono 1592.

↔

SE VENDE un coche marca "Chrysler", 8 cilindros, en esta completamente nuevo. Informarán en Imeldo Serís, 103.

↔

MUEBLES NUEVOS.—Se liquidan unas existencias. Informes, en Puerta Canseco, 16, primero, altos del establecimiento de don Antonio Acea.

Ministerio de Cultura 2010

La Prensa

Noticias varias

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos, 2.—El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Autorizando la circulación, para el franqueo de la correspondencia, del timbre de Correos de 0'15 pesetas, con la efigie de Fernando el Católico, en verde.

Dictando normas sobre aplicación de sanciones por desafección al movimiento nacional, a funcionarios de la Administración local.

EL FUHRER PREPARA OTRO LIBRO

París.—El Führer-Canciller Hitler está preparando otro libro, que verá pronto la luz y es como un compendio de la obra de engrandecimiento de Alemania en el quiquenio durante el cual ha desarrollado su labor el nacional-socialismo.

LOS DEBATES SOBRE EL REARME EN WASHINGTON

Nueva York, 2.—El proyecto de rearme del Presidente Roosevelt ha motivado en las Cámaras norteamericanas serios debates, en los que se ha destacado el empeño de los oposicionistas en hacerlo fracasar.

El senador Borak ha dicho que ciertas frases pronunciadas por Eden en la Cámara inglesa han sido muy desafortunadas. Se refiere a lo dicho por Eden sobre acuerdos entre Inglaterra y los Estados Unidos, respecto a lo cual manifestó el ministro inglés que aunque no existe entre ambas naciones un acuerdo concreto, no por ello dejan de estar en relación constante en lo que respecta a los acontecimientos internacionales.

Cree el senador Borak que tal afirmación de Eden puede dar lugar a que en Europa crean en la existencia de cierto convenio secreto de Inglaterra con los Estados Unidos, lo cual es completamente falso.

Agregó que el plan de armamento inglés y norteamericano es exagerado y con él se puede dar lugar a excitar el nerviosismo de otras potencias y crear una situación difícil análoga a la de 1914.

Un diputado preguntó si era cierto que el Japón construía acorazados de cuarenta y tres mil toneladas, faltando al convenio naval de Londres, a lo cual ha contestado el almirante que el Japón puede muy bien, si quiere, construir tales acorazados, y que los Estados Unidos se limitarán a imitarlo.

Un senador de la oposición pregunta que cuál es el fin que se propone Roosevelt con su plan de armamentos, pues el país habla ya de guerra como de una cosa posible, viendo el exagerado proyecto de construcciones navales.

Se ha sacado a relucir también el problema de las deudas de guerra a los Estados Unidos, y ha habido diputado que ha propuesto que a Norteamérica debían darse algunas islas del Pacífico, en pago de las deudas que otros países tienen contraídas con ella.

Otros diputados han contestado que las naciones que ocupan tales islas se quedarán con ellas, como se han quedado con el dinero norteamericano.

CONFLICTO YANQUI-NIPON SOBRE PESCA

Nueva York, 2.—Con motivo de la presencia de flotas pesqueras japonesas en aguas de Alaska, los pescadores norteamericanos han manifestado que están dispuestos a impedir el ejercicio de la pesca en dichos lugares.

Un diputado ha dicho en la Cámara que debería enviarse aviones a Alaska, con objeto de proteger los derechos de los pescadores yanquis.

LOS CHINOS CELEBRAN EL AÑO NUEVO

Nueva York, 2.—Los siete mil chinos del barrio de su nombre, en Nueva York, han celebrado la fiesta de Año Nuevo, sin ninguna ostentación, como es costumbre, dedicándose a hacer colectas para ayudar a su país en la actual guerra.

UN CONFLICTO RESUELTO

Nueva York, 2.—Después de las gestiones de mediación hechas para resolver el conflicto planteado entre Haití y Santo Domingo, con motivo de la matanza de haitianos en la última de dichas naciones, se ha llegado a un acuerdo satisfactorio.

Haití ha aceptado el pago de setecientos cincuenta mil dólares, en concepto de indemnización, dando por terminado el incidente.

LA HUELGA DE ESTIBADORES EN PUERTO RICO

Nueva York, 2.—Los estibadores de los muelles de Puerto Rico han rechazado el arbitraje del Gobernador general de la isla, dando lugar a que se agrave la situación.

Numerosos barcos permanecen en los muelles sin ser descargados, notándose ya la falta de provisiones en Puerto Rico.

LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO DE EGIPTO

El Cairo, 2.—Tres horas antes de la señalada en la convocatoria para su apertura, el rey Farouk disolvió el Parlamento.

Se ha registrado un caso curioso: Un grupo de diputados, al frente de los cuales figura el ex-primer ministro Nasha Pachá, se ha instalado en sus escaños del Parlamento, a donde han llevado abundantes provisiones.

Con ello quieren exteriorizar su protesta por la disolución de las Cortes, practicando una especie de huelga de ocupación.

MARINOS DE ESPAÑA

Dos héroes más

Como homenaje a la gloriosa memoria de los tenientes de Navío, don Félix Fernández Fournier y don José Piury Quesada, el Excmo. señor Almirante Jefe del Estado Mayor de la Marina, ha dispuesto que, en los barcos y dependencias de la Marina Nacional, se dé lectura con toda solemnidad a la siguiente nota, que además habrá de ser colocada en sitio de honor en la Escuela Naval, para orgullo, ejemplo y guía de cuantos visten el uniforme de la Marina Española:

"A la lista incontable de héroes y mártires con que la Marina Nacional ha contribuído a esta Cruzada Gloriosa, hay que añadir, con mención de honor, los nombres de los tenientes de Navío don Félix Fernández Fournier y don José Piury Quesada, fusilados en Gijón durante la dominación roja, en tales circunstancias que la simple narración del hecho escueto excusa toda ponderación.

A ambos les sorprendió el Movimiento Salvador en Asturias, y por no haber sido advertidos a tiempo no pudieron sumarse a los valientes que en el Cuartel de Simancas escribieron, con su sacrificio sublime, una de las más hermosas páginas de la guerra. Detenidos por las hordas y reducidos a prisión—por el solo delito de ser hombres de honor—soportaron con elevado espíritu las vejaciones de que se les hizo objeto; hasta que un día trasladaron al teniente de Navío Fernández Fournier, a bordo del "Jaime I", y le invitaron a que tomara el mando del acorazado, so pena de muerte; pero él, con la entereza del que sabe lo que se debe a sí mismo y lo que debe al honor del uniforme que viste, contestó sin titubear: "Prefiero morir antes que asumir el mando. Mi ideal y mi honor de marino me impiden manchar el nombre de mis hijos. Mátenme si quieren." "Tiene usted diez minutos para pensarlo—le dijeron—, con la esperanza de quebrar su firmeza." "Ya está pensado", —repuso—. "Entonces va usted a ser fusilado", sentenció el jefe rojo. Y él se limitó a decir: "Estoy listo. Cuando ustedes quieran."

Acto seguido fué conducido al lugar de ejecución y murió como un héroe, gritando: "¡Viva España! ¡Viva Cristo Rey!"

×

Idéntico es el caso del teniente de Navío, Piury, al que también ordenaron que tomara el mando de un buque rojo, a cambio de la libertad, y como Fournier cerró los oídos a las palabras que le incitaban a la traición. Tiene usted dos días para pensarlo—le dicen—Y él contesta: DE LOS DOS DIAS ME SOBRAN CUARENTA Y OCHO HORAS.

Y, como Fournier, Piury fué a la muerte con el estoicismo de los héroes legendarios. Pidió una gracia: que le permitieran mandar el pelotón que había de fusilarle, y cayó, también, vitoreando a la Patria.

Que a todos los que nos honramos vistiendo el uniforme de botón de ancla, nos sirvan de orgullo y de estímulo estos ejemplos gloriosos, y, en homenaje a su memoria, juremos que si llega el caso sabremos imitarles, prefiriendo morir con honor a vivir envilecidos por la cobardía o la traición."

GUERRA, COMBATIENTES, VICTORIA: HE AQUI LAS PRIMERAS PREOCUPACIONES DE LOS NUE VOS GOBERNANTES.

Teatro Guimerá

TEMPOR ADA 1938

VIERNES, 4 DE FEBRERO.—A LAS 10 DE LA NOCHE

PRIMER CONCIERTO DE ABONO POR LA

Orquesta de Cámara de Canarias

(Director: SANTIAGO SABINA

A BENEFICIO DEL AUXILIO SOCIAL DE F.E.T. Y DE LAS JONS

DISCURSO INAUGURAL DEL CAMARADA FRANCISCO AGUILAR Y PAZ

OBRAS MUSICALES DEL REPERTORIO MUNDIAL

Encargos y abonos: Prensa y Propaganda de Falange, Plaza de la Constitución y Conservatorio Provincial de Música, Ruiz de Padrón, 5.

De anoche

SUBSECRETARIO

Burgos, 2.—Mauana se posesionará de su cargo, el nuevo Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, don Cirilo Genovés.

OTROS CARGOS

Burgos, 2.—Para desempeñar la Dirección de Justicia ha sido designado don Alejandro Gallo Artacho.

La Dirección de Prensa estará a cargo de don Antonio Jiménez Arnau, y la de Propaganda la desempeñará don Pedro Gamero.

LOS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS DEL URUGUAY

Salamanca, 2.—Los representantes diplomáticos del Uruguay, coronel don Juan Rivas y don Juan Herrera, cumplimentaron hoy a las autoridades civiles y militares.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO SUSPENDE SUS CHARLAS

Sevilla, 2.—Los periódicos de hoy dan cuenta de las manifestaciones que hizo anoche desde el micrófono el general Queipo de Llano, anunciando que suspendía sus charlas por la Radio.

La prensa publica con tal motivo el retrato del general jefe del Ejército del Sur, resaltando los relevantes servicios que por medio de la Radio prestó a España a partir del histórico 18 de julio de 1936.

LA CAJA POSTAL DE AHORROS

Burgos, 2.—El Boletín Ofilial del Estado publica los nombramientos de los vocales que han de integrar la Comisión Administrativa de la Caja Postal de Ahorros.

DONATIVO DEL GENERAL GOMEZ JORDANA

Burgos, 2.—Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el vice-presidente del Gobierno, general conde de Jordana, hizo un donativo de 5.000 pesetas para los comedores de Auxilio Social.

EL PRIMER MINISTRO INGLES

Londres, 2.—El señor Chamberlain se trasladó esta mañana al Palacio de Buckingham, donde conferenció con el rey Jorge durante media hora.

DELBOS CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR ALEMAN

París, 2.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Delbos, recibió esta tarde en el Quai d'Orsay al embajador de Alemania, con el que conferenció largamente.

EN LA CAMARA FRANCESA

París, 2.—El jefe del Gobierno, señor Chautemps, presentó hoy a la Cámara el Código moderno de trabajo, que establece las relaciones entre el capital y el trabajo.

El señor Chautemps explicó el alcance del proyecto, cuya discusión comenzará enseguida.

La Cámara acordó aumentar las dietas de los diputados.

LA RECLUTA DE EXTRANJEROS PARA LA ESPAÑA ROJA

Estokolmo, 2.—La policía descubrió hoy una central de reclutamiento para la España roja, que funcionaba en la redacción de un periódico comunista.

Entre los documentos incautados figura la dirección de la Central de reclutamiento en París.

REGRESO DE LOS DELEGADOS GINEBRINOS

Ginebra, 2.—Terminadas las sesiones del Consejo de la Liga, regresó a París el representante de Francia, M. Paul Boncour.

También regresó a Bruselas el delegado de Bélgica, señor Spack.

EL CONSEJO DE LA DEFENSA NACIONAL DE ITALIA

Roma, 2.—Mañana se reunirá el Consejo Supremo de la Defensa Nacional, bajo la presidencia del señor Mussolini.

«II DE JUNIO»

Comunidad de explotación de minerales de hierro

Por la presente se convoca a los señores partícipes de dicha Comunidad, para que se sirvan concurrir el día 6 de febrero, y hora de las diez de la mañana, a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el local que ocupa el Cine Park, en La Cuesta, y caso de no asistir número suficiente de partícipes, se celebrará una hora después, con cualquier número de concurrentes, para tratar sobre los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
2.—Eleción de nuevos cargos.
3.—Presentación de cuentas.
4.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de enero de 1938.—II Año Triunfal.—El secretario, José Lentini.—El presidente, Juan P. Alonso.

Imprenta "El Comercio"

Rapidez y garantía en los trabajos
Valentín Sanz, 10.

INFORMACION DE ANOCHE

Mensaje del Gobierno a España

AL PUEBLO ESPAÑOL.—El Gobierno Nacional, en el mismo momento de constituirse, expresa su solidaridad profunda y emocionada a los Ejércitos todos de tierra, mar y aire. A todos cuantos los integran: a los generales, jefes, oficiales, clases, tropas, marinería y milicia, va dirigido este saludo que es anuncio cierto de que la primera y principal preocupación de este Gobierno, nacido por la guerra y en la guerra, ha de ser el mantenimiento de la comunidad espiritual de los combatientes, unidos en una misma voluntad henchida de gran victoria.

Estad seguros que ellos tendrán las primicias en la atención del Gobierno.

Que llegue también el saludo a quienes por la guerra han dado su sangre, o visten el luto o sufren el dolor; a quienes viven en el frente turbio de la retaguardia roja, a cuantos en ella participan, hundidos aún en el error desde las trincheras enemigas, de las que les sacaremos, primero con la fuerza de nuestras armas y luego con la verdad de nuestros argumentos y la realidad de nuestras obras.

A todos cuantos españoles participan en la lucha y a cuantos lejos de España viven nuestros afanes y sienten, ante nuestra epopeya, el orgullo de nuestra raza, llegue el saludo de un Gobierno que tiene por primer empeño dar cima a la campaña, con una victoria total y definitiva.

Después de esto, primera y sustancial empresa del Gobierno, otras innumerables han de atraer su atención.

Primordial ha de ser la organización Nacional Sindicalista del Estado español. Tenemos una clase trabajadora en clara ruina y recuperación, que hay que incorporar a aquella organización, para que pasen a ser instrumento en que tres grupos, empresarios, técnicos y trabajadores, ayer rivales, se conviertan hoy en los impulsores de la producción nacional.

Hay una prensa en camino de olvidar el concepto de cuarto poder y de libertad de pensamiento, a la sombra de cuyos abusos se pudo impunemente envenenar a un pueblo. La prensa recibirá un Estatuto que sea instrumento de su elevación al servicio de la verdad de España.

Otra tarea reclama la atención del Gobierno. Habrá de ser la organización de una nueva estructura municipal, que haga posible una buena administración y un buen Gobierno local, urgente labor que, acabando con una política de campanario, airee pueblos y aldeas con un sano y auténtico sentido nacional.

Precisa asimismo el acometer la empresa del saneamiento moral y material de todo el pueblo, necesitado hasta el máximo de una auténtica política cultural y sanitaria, que por medio de médicos y maestros, barra cuantos gérmenes enfermaron la mente y salud de un magnífico, y probablemente único, material humano.

Hay montones de ruinas que convertir en pueblos, en iglesias, en puentes, para demostrar con obras que la voluntad constituyente revolucionaria del Gobierno, es algo más que un conjunto de palabras. Toda la atención que merece ha de darse a este aspecto de reconstrucción nacional.

Obras Públicas, creadoras de riqueza, habrán de ser emprendidas para rehacer lo que la locura asiática destruyera y para elevar el nivel de vida de quienes, en suburbios o en aldeas, no tienen hoy un medio digno de existencia.

El Gobierno fijará su atención en los funcionarios públicos, pieza imprescindible de la administración. Se conseguirá para ellos una dignidad que ya muchos hoy merecen y de la que todos habrán de hacerse acreedores. Se exigirá a cambio de esto una condición: el cumplimiento del deber fervorosamente entendido, y se conseguirá que de nuevo vuelva a ser timbre de honor, como en los mejores días de España, el ser servidor del Estado.

Se dará toda la importancia que tiene a nuestra política comercial, arma de tanta más importancia, cuanto que de ella ha de deducirse el valor de una moneda que por una traición de los rojos, falta de apoyo en sus reservas de oro, sustentará firmemente en cambio los recursos inalienables de España, el tesoro de nuestros esfuerzos y de nuestro trabajo.

A este respecto se reafirma que en materia de Hacienda se mantendrá con rigor nuestro sistema fiscal, mientras que en el aspecto económico, del que España da al mundo una prueba abrumadora de su fortaleza y su riqueza, mantendrá estimables condiciones de vida que habrá de llevar a todos al sacrificio que será necesario para la reconstrucción de la Patria.

España reivindica su gran puesto en el mundo. Nuestra política internacional aspira a ser de paz, pero, ¡oidlo bien!, de una paz compatible con la más alta dignidad de un pueblo dotado del título más alto de su guerra heroica y de una historia inigualable, decidido al respeto máximo de todas las naciones.

Esta política exterior, que tendrá por norte constante el interés nacional del país, de su contribución a la paz de Europa, la profesa un pueblo que, ante su caballerosidad, no olvidará a sus amigos de la gran prueba ante el castigo comunista dirigido por Rusia.

Atención singular merecen nuestras relaciones con las naciones hermanas de América y el cuidado de los intereses espirituales y materiales de los grandes núcleos españoles allí establecidos, y a los que en el Extremo Oriente conservan la lengua y cultura de España.

Se llevará a cabo una auténtica política de justicia, palabra sagrada que va en ese triple grito que acompaña a nuestros hombres de guerra, y que hoy hace suyas el Gobierno que nos representa. Una política de justicia que haga de esta augusta misión algo sagrado, incompatible con las debilidades o despotismos, serena, tanto más inflexible y más rigurosa cuanto más elevada sea la persona sobre la que recaiga. Una política de justicia que solo pueda ser realizada por el Gobierno actual, que se siente investido por el más completo optimismo, tan distante de la demagogia como de la frivolidad.

Hay también una política agrícola urgente que llevar a cabo. Primero, porque es justo, y, además, porque los campesinos españoles así la ganarón en siglos y siglos de fidelidad a los destinos de España. Una política agrícola que proporcione al campo la forma de vivir humanamente, logrando su dignificación por una revalorización de los productos de la tierra, un perfeccionamiento de los sistemas de cultivo, una organización nacional de crédito y una mejor y más justa distribución de la propiedad rústica.

Es preciso reformar a fondo el sentido y la fé religiosa que acompaña desde sus orígenes al pueblo de España y que capítulo por capítulo quedó impresa en nuestra historia. Con rapidez y energía se irá a la revisión de toda la legislación laica que pretendiera inútilmente borrar de nuestra patria su profundo y robusto sentido católico y espiritual.

Hay finalmente afirmaciones terminantes que hacer a todos aquellos que aún se obstinan en tratar con los comités rojos, sin ningún atributo efectivo de Gobierno. Afirmación ya bien claramente expuesta por nuestro Caudillo en todo lo que a hipotecar el suelo español se refiera. Nulas son cuantas enajenaciones se lleven o hayan llevado a cabo sobre porciones del suelo español. En lo concerniente a nuestra intangibilidad y soberanía, se reivindica hasta el último puñado de nuestro territorio y de cuantos tesoros nos arrebataron.

Labor ingente la que el Gobierno encuentra frente a sí A ella, con decisión y potencia, va inmediatamente a entregarse en el silencio, que es donde se elaboran las cosas preciosas. Se va a enjuiciar todo este gran trabajo antes de que se produzca este silencio que solo habrá de romper la realidad.

Solo restan pocas palabras: las necesarias para que conste claramente la firme y constante lealtad del Gobierno al Caudillo, salvador de España, y de aquellos otros que no pueden ser sino estos, amasados de sangre de héroe y anegados de pólvora de miles de victorias. ¡Viva España! ¡Arriba España! (Recibido por la estación E.A.-8-A.S.).

NOTICIAS DE MADRUGADA

La aviación nacionalista efectúa vuelos de reconocimiento en diversos frentes de batalla.--San Sebastián pide que se instale en aquella ciudad el Ministerio de Educación Nacional.--Reunión del Comité de Nyon y de la Sociedad de Naciones

LA AVIACION NACIONAL

París, 2. (Havas).—La aviación nacionalista efectuó hoy vuelos de reconocimiento en diversos frentes de batalla.

LA INSTALACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

San Sebastián, 2.—El jefe de Falange Española de Guipúzcoa, señor Muñoz Aguilar, facilitó una nota a la prensa, dando cuenta de su propósito de dirigirse al Jefe del Estado español, en solicitud de que el Ministerio de Educación Nacional sea instalado en San Sebastián, en atención a residir en esta ciudad las Academias y otros centros culturales.

San Sebastián ofrecerá un edificio adecuado para la instalación de dicho Ministerio.

LO QUE DICE EL PRIMER OFICIAL DEL "ENDYMION

Londres, 2.—El "Evening News" publica en su edición de hoy las declaraciones hechas por el primer oficial del "Endymion", Stanley Thomas, que logró salvarse del siniestro, en unión de otros tres tripulantes.

Ha declarado que no pudo precisar a bordo si el hundimiento se debió a un torpedo submarino o a una mina flotante.

Ni él ni el primer maquinista observaron la trayectoria del torpedo, ni vieron ningún submarino por aquellos alrededores.

EL HECHO ES ATRIBUIDO A UN SUBMARINO ROJO

Berlín, 2.—En los medios nacionalistas españoles se asegura que el hundimiento del "Endymion" fué provocado por un submarino rojo, pues se da el caso de que el buque no llevaba T.S.H., y cuando aún no habían llegado a tierra los tripulantes que se salvaron del siniestro, ya la emisora de Valencia daba la noticia.

Además, se recuerda en los círculos navales que los rusos tienen en la base de Cartagena submarinos que dedican a estos actos de piratería.

SE REUNE EL COMITE DE NYON

Londres, 2.—Al mediodía se reunió en el Foreign Office el Comité de Nyon, convocado por el Gobierno inglés para tratar de la situación en el Mediterráneo.

Asistieron el señor Eden y los embajadores de Italia y Francia, señores Grandi y Corbin.

El señor Eden dió cuenta de las medidas adoptadas por el Gobierno británico para asegurar la navegación en aguas del Mediterráneo español, recabando la adhesión de Francia e Italia, como firmantes del acuerdo de Nyon.

En la reunión se convino en aumentar los efectivos de las unidades que patrullan por dichas aguas en servicio de vigilancia.

El ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra conferenció luego separadamente con los señores Corbin y Grandi.

En los círculos navales se pudo recoger la noticia de que con motivo del hundimiento del "Endymion" habían salido de Gibraltar, para las costas españolas, los cruceros británicos "Southampton" y "Newcastle".

EL COMITE DE NO INTERVENCION

Londres, 2.—Mañana por la tarde se reunirá en el Foreign Office el Comité de no intervención.

EL GOBIERNO INGLES Y LOS BOMBARDEOS AEREOS EN ESPAÑA

Londres, 2.—Los periódicos de la noche confirman que el Gobierno inglés se ha dirigido a los Gobiernos de Burgos y Barcelona, intercediendo para que se eviten los bombardeos aereos a ciudades abiertas, reduciendo sus efectos en las poblaciones civiles.

También se sabe que el jefe del Gobierno francés, señor Chautemps, ha recabado que otras naciones hagan una gestión conjunta cerca de ambos Gobiernos, para evitar los bombardeos a poblaciones que se encuentran fuera de las líneas de fuego.

AYER CELEBRO SU ULTIMA REUNION EL CONSEJO DE GINEBRA, TRATANDO DEL CONFLICTO DEL EXTREMO ORIENTE

Ginebra, 2.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en su última reunión de hoy, adoptó acuerdo sobre el conflicto del Extremo Oriente, concebido en los siguientes términos:

El Consejo deplora que las hostilidades entre el Japón y la China se hayan recrudecido en los últimos meses, y llama la atención de las potencias sobre los acuerdos de 16 de octubre de 1937, por los que la Asamblea acordó prestar su apoyo a la China.

Los países adheridos a la Liga deben evitar toda acción que haga disminuír la resistencia de la China.

Deben proseguir los esfuerzos de otras potencias para llegar a una solución al conflicto del Extremo Oriente.

Los delegados de Polonia y Perú se abstuvieron de votar el anterior acuerdo.

El delegado chino, Wellington Koo, declaró que la violencia conque se desarrollan los acontecimientos en el Extremo Oriente, ponían en peligro la paz de Europa.

El Consejo suspendió luego la discusión del asunto relacionado con la reforma del pacto de la Liga, dando lugar esta resolución a una protesta del delegado de Chile.

Este dijo que su Gobierno, ante la falta de seriedad que se observaba en la actuación del Consejo de la Sociedad de Naciones, se reservaría el seguir perteneciendo a este organismo.

FRANCIA VA A CONSTRUIR SEIS ACORAZADOS DE 35.000 TONELADAS

París, 2.—El ministro de Marina, William Bertrand, presentará mañana a la Cámara un proyecto de ley para la construcción de seis acorazados de 35.000 toneladas.

Pedirá un crédito inmediato de un billón de francos, y otro billón, para invertirlo en seis anualidades consecutivas.

En 1939 serán construídos dos barcos más, y otros dos en 1940.

En cada acorazado se invertirán 40 millones de francos.

El Gobierno estudiará la posibilidad de aumentar el tonelaje de dichas unidades, según lo que realicen otras potencias.

Vea el conjunto de bailables

MOSAICOS

el próximo Sábado y Domingo en el TEATRO GUIMERA

LUJO, PRESENTACION, BELLEZA

Yeoward Line

SALIDA DE LOS VAPORES DURANTE EL MES DE FEBRERO
PARA LIVERPOOL

Día 4, viernes.—Vapor ALCA.
Día 11, viernes.—Vapor ARDEOLA.
Día 19, sábado.—Vapor AVOCETA.
Día 26, sábado.—Vapor AGUILA.

Elder Dempster Lines Limited

El vapor inglés, DIXCOVE

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 4 de febrero, con destino a varios puertos de Africa Occidental, con hueco disponible para carga.

Agente: F. S. BELLAMY

Ministerio de Cultura 2010